



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD
Aguaray

Aguaray (S), 20 NOV 2025

RESOLUCION N° 2393 - 025

VISTO:

La necesidad administrativa de dejar sin efecto la Resolución Municipal N° 2313-025, mediante la cual se designó de manera transitoria al agente municipal Gutiérrez, Víctor E. LP N° 813, y,

CONSIDERANDO:

QUE, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936, art. 36: "son deberes y atribuciones del Ejecutivo Municipal...inc. 7: Nombrar y remover a los empleados de la administración a su cargo..."

Que, por razones de organización interna y regularización administrativa del personal, corresponde proceder a la baja de la mencionada resolución, a fin de emitir una nueva Resolución de carácter permanente.

Que dicha medida permitirá actualizar correctamente la situación laboral del agente, garantizando su continuidad y estabilidad dentro de la estructura municipal.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo Municipal disponer las modificaciones necesarias referidas al personal dependiente del Municipio.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.

R E S U E L V E

Art. N° 1: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 2313-025, emitida a nombre del agente municipal Gutiérrez, Víctor E. LP N° 813 , en todos sus términos, a partir del 01/11/025.

Art. N° 2.- COMUNICAR de la presente resolución a las oficinas de: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Sec. Hacienda, Liquidaciones, RR. HH. y al interesado según corresponda.

Art. N° 3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario con competencia, en referencia al art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley 7.936.-

Art. N° 4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-

S.CH

Sandra E. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

Coordinación, Despacho y Gestión Administrativa



GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL

Coordinadora
Sra. Sonia Y. Chauque



Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina